EXCMO. AYUNTAMIENTO BADAJOZ

cantidad de [illegible] y veynte y seys mill mrs
y mil y quatro cientos [illegible] dos quentos
y [illegible] que se bocaban y se bocaron los
y grandes que se alcanzaron de
los veynte y seys mill mrs y se pusieron
los mill mrs y cada vno con mas
mandaron que se pusiesen los sobre
bentajas que los [illegible] los sobre
[illegible] y mayordomos
proximo pasado y [illegible] y mayordomos
de [illegible] y [illegible] de
cada vno de los mrs y se pusieron
y mandaron que los maravedis que fueron
[illegible] a mayordomos de propios
[illegible] antes para [illegible] en
[illegible]

[illegible]

[illegible]